Doble medalla para BCS en ajedrez; van tres preseas en Olimpiada Nacional

FOTOS: Insude.

La Paz, Baja California Sur (BCS). **Algol Jorajuria Mendoza** se despidió de Chetumal, Quintana Roo, conquistando dos medallas de plata en el torneo de **ajedrez** en la **Olimpiada Nacional** 2019, terminando invicto en la ronda rápida 10+5, sumando un total de 6 puntos en la categoría sub-16 varonil, con lo que **Baja California Sur** llega a tres preseas hasta el momento tras el bronce que logrará **Jean Karlo Mendoza** en **taekwondo,** informa el **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude).**

Era la última oportunidad para **Jorajuria Mendoza**, así que realizó sus movimientos más calculados y poniendo en problemas

al contrario para lograr tres triunfos consecutivos sobre sus oponentes Jaqueline Yánez de Jalisco, Diego Esquivel de Veracruz y Rogelio Lara del Estado de México; en la cuarta ronda se dio un buen agarre con David Henry Maycock de Yucatán, con el que terminó tablas para sumar medio punto, regresando con victorias ante los participantes Durango y de Quintana Roo para ponerse en primer lugar de la clasificación, quedando la última partida y su rival fue Daniel Santiago Herrera de Ciudad de México, con el que también dividió el punto para quedar colocado en segundo lugar.

Con las seis unidades acumuladas durante esta partida, **Algol Jorajuria** quedó ubicado en la segunda posición de la rama varonil y en esa misma posición en el torneo mixto, recibiendo el par de preseas de plata en la ceremonia de premiación, las que lucieron en su pecho como premio al esfuerzo y la intensidad con que jugó cada una de las partidas, señala el **Insude.**

Antes del 10+5, Jorajuria Mendoza había jugado el torneo clásico donde concluyó en el puesto 12, así como el torneo rápido donde le fue mejor y se quedó a un paso del podio, siendo el único de los cuatro sudcalifornianos en la competencia que regresó al estado con presea olímpica en este deporte, en el que intervinieron Alejandra Aidé Rodríguez Peraza, Alejandra Aidé Contreras Peraza y Arturo Aguilar Cruz.